

**+** Sala de yeso



Amputación de la pierna



## Introducción

Después de una amputación se le coloca un vendaje de yeso. En este folleto le damos información general del procedimiento después de la operación.

## Explicación

Después de una amputación de la parte inferior de la pierna, el paciente debe tener la pierna enyesada. Esto es por tres motivos:

- Protección de la herida
- Prevenir, lo más posible, obstrucciones (edemas) en la parte inferior de la pierna para que así se forme un buen muñón. Esto es importante para la colocación de una prótesis.
- Prevenir la reducción de los músculos en la parte trasera de la pierna. De esta manera se evita la contractura de la rodilla.

## Vendaje de yeso

Después de una amputación de la parte inferior de la pierna, el aplicador de yeso le colocará un vendaje de yeso alrededor del muñón un par de días después de la operación. Temporalmente, la rodilla quedará estrecha en el vendaje.

Durante 3 semanas vendrá 2 veces a la semana a la Sala de Yesos. Esta visita es necesaria para controlar la herida y el muñón. Durante su visita en la Sala de Yesos será tratado, primordialmente, por el aplicador de yeso. Si es necesario, el aplicador consultará con el especialista tratante.

## Control

Dos veces a la semana se reemplaza el vendaje de yeso. Se controla la herida y se toman fotos del muñón que se guardarán en un dossier. A base de las fotos se pueden constatar cambios. Después de tres semanas se reemplaza el vendaje por una venda. A continuación, el tratamiento seguirá donde un terapeuta ocupacional y, si es necesario, en la policlínica para heridas.

## Accesibilidad

**Dr. Horacio E. Oduber Hospital**  
**Dr. Horacio E. Oduber Boulevard #1**  
**Sala de Yeso**  
**Teléfono: 527 4547**

Después de las 8 de la noche puede contactar el departamento de primer auxilio por 527 4000.

[www.arubahospital.com](http://www.arubahospital.com)